

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Pág. 20776

Núm. 111 Miércoles 13 de junio de 2012

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19085 SEDAL, S.L.

Junta General Ordinaria de socios

El Consejo de Administración de Sedal, S.L., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios, que se celebrará en Barcelona, Paseo de Gracia número 88, 3.º 2.ª, el próximo día 29 de junio de 2012, a las 12:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía, que comprenden el Balance, Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como la aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la Gestión de los Administradores durante el citado ejercicio económico.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, expresamente que, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, los Sres. socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos relacionados en los puntos incluidos en el orden del día, los cuales comprenden las cuentas anuales, informe de gestión y el informe de auditoría objeto de aprobación en la Junta de referencia.

Los Sres. socios podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, haciéndolo constar, bajo su firma, con carácter especial para esta Junta si no constara en documento público.

Asistencia de Notario: Se pone en conocimiento de los Sres. socios que el Consejo de Administración requerirá la presencia de un Notario para que asista a esta Junta de socios y levante la correspondiente acta notarial de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Molins de Rei (Barcelona), 8 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, doña María Teresa Martorell.

ID: A120044715-1